

Guayaquil, Julio 22 de 1998

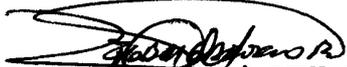
A la Junta General de Socios
MARIO COKA BARRIGA CIA. LTDA.
"MACOB"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente y mediante la designación de COMISARIO, he procedido a revisar los estados financieros de la compañía.

El Balance General a Diciembre 31 de 1997, está de acuerdo con los principios de Contabilidad General aceptados.

muy atentamente,


LIGIA M. GAROFALO BENAVIDES
COMISARIO

cgi.
c.c. file

22 JUL 1998

